

CONVOCATORIA DE PROGRAMAS DE DINAMIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 PROGRAMA INN-VAL

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN PROGRAMA INN-VAL 2025

Tras evaluación externa y de acuerdo con las bases del Programa de Apoyo a la Innovación recogidas en la convocatoria autonómica de programas de dinamización de la investigación biosanitaria (BOC núm. 7 de 13 de enero de 2025), una vez evaluados los proyectos admitidos a trámite, se concede financiación a los siguientes proyectos para su ejecución en un plazo de 2 años:

Referencia de Proyecto	Investigador Principal	Importe Concedido (€)
INNVAL25/01	Leyre Riancho Zarrabeitia	19.880 €
INNVAL25/02	Paula Parás Bravo	16.400 €
INNVAL25/04	Raquel López Mejias	20.000 €
INNVAL25/05	Carlos Antonio Amado Diago	16.250 €
INNVAL25/08	Paula Iruzubieta Coz	24.893 €
INNVAL25/09	César González-Blanch Bosch	20.000 €
INNVAL25/11	Monica López Fanarraga	16.250 €
INNVAL25/23	María Isabel Martínez Rodríguez	16.327 €

Su ejecución viene sujeta a las instrucciones de gestión de proyectos de IDIVAL.

Los investigadores principales de los proyectos cuentan con 7 días para renunciar a la concesión de la ayuda, antes de que sea definitiva.

En Santander a fecha de firma electrónica.

Fdo: Galo Peralta Fernández

Director de gestión de IDIVAL

Av. Cardenal Herrera Oria s/n 39011 Santander - España

www.idival.org Tel. +34 942 31 55 15 Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla CIF: G 39788773

